

Fecha de creación: 20 de marzo de 2024
Última actualización: 04 de octubre de 2024

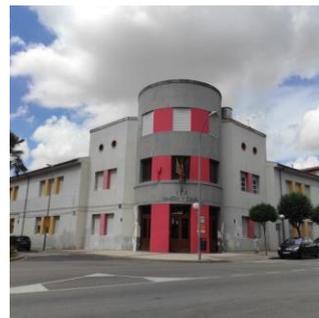
NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

IES Ramón y Cajal

Programación Didáctica. Curso 24/25. Literatura Universal
Huesca 1º Bach

Dpto. de Lengua y Literatura

IES Ramón y Cajal, Huesca



Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º BAC

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	5
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	8
d) Criterios de calificación	9
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.....	10
g) Plan de recuperación de materias pendientes	11
h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	11
i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	12
j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	12
k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón	13
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	13
m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	14
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento.....	15
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo.....	16

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicadores de evaluación(en negrita el imprescindible)
C.ESP.1	<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras</p> <p>1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>1.1.1 Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.</p> <p>1.2.1.Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>
C.ESP.2	<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales</p> <p>2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>	<p>2.1.1. Elabora una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo.</p> <p>2.2.1.Accede de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal.</p>
C.ESP.3	<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y</p>	<p>3.1.1 Compara textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste.</p>

	expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos	
	3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de	3.2.1. Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestran una implicación y respuesta personal.
C.ESP.4	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	4.1.1. Elabora de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúa los textos leídos en su horizonte histórico-cultural
C.ESP.5	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	5.1.1. Realiza un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas que aportan una mirada diversa.
	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	5.2.1. Elabora comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participa en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpora la perspectiva de género y se pone en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

UD y temporalización	CE	Saberes básicos
Unidad 1: Las primeras literaturas Primera evaluación	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	BLOQUE A 1. Temas y formas de la Literatura Universal 2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida BLOQUE B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.
Unidad 2: La literatura clásica Primera evaluación	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	BLOQUE A 1. Temas y formas de la Literatura Universal 2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida BLOQUE B.. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.
Unidad 3: La literatura medieval Primera evaluación	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	BLOQUE A 1. Temas y formas de la Literatura Universal 2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

<p>Unidad 4: La literatura del Prerrenacimiento y el Renacimiento</p> <p>Primera evaluación</p>	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>
<p>Unidad 5: La literatura del Barroco y el Clasicismo</p> <p>Primera evaluación</p>	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>
<p>Unidad 6: La literatura del siglo XVIII</p> <p>Segunda evaluación</p>	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>
<p>Unidad 7: El romanticismo</p> <p>Segunda evaluación</p>	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y</p>

		<p>valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>
<p>Unidad 8: La narrativa de la segunda mitad del siglo XIX. Realismo y Naturalismo.</p>	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>
<p>Unidad 9: La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo.</p> <p>Tercera evaluación</p>	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>BLOQUE B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>
<p>Unidad 10: La poesía del siglo XX</p> <p>Tercera evaluación</p>	1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>

<p>Unidad 11: La narrativa del siglo XX</p> <p>Tercera evaluación</p>	<p>1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>
<p>Unidad 12: El teatro del siglo XX</p> <p>Tercera evaluación</p>	<p>1.1,1.2, 2.1,2.2, 3.1,3.2,4.1,5.1,5.2</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>1. Temas y formas de la Literatura Universal</p> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</p> <p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.</p>

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

Bloque de saberes básicos	CE	INSTRUMENTO
A.Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la Literatura Universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a diferentes ejes y estrategias.	1.1. 2.1., 2.2.	- Prueba escrita - Producciones del alumnado. Rúbrica o lista de cotejo.
	1.2	Producciones del alumnado. Rúbrica.
	3.1,3.2	-Producciones del alumnado (oral o escrito). Rúbrica
B.Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.	4.1	-Rúbrica producción oral
	5.1, 5.2	-Producciones del alumnado. Rúbrica.

d) Criterios de calificación

Bloque de saberes básicos	CE
---------------------------	----

<p>A.Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la Literatura Universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a diferentes ejes y estrategias (70%)</p>	<p>1.1(15%) 1.2 (15%)</p>	<p>2.1 (10%) 2.2(5%)</p>	<p>3.1(15%) 3.2 (10%)</p>
<p>B..Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias (30%)</p>	<p>4.1 (15%)</p>	<p>5.1 (10%) 5.2 (5%)</p>	

Recuperaciones:

Se hará un examen de recuperación después de cada evaluación a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5. Dicho examen será únicamente sobre las pruebas suspensas.

Al final de curso se convocará, además, un examen para aquellos que hayan obtenido una nota final inferior a 5.

Para aquellos que quieran mejorar la nota se realizará a final de curso un examen global, de toda la materia. Se debe tener en cuenta que si se saca una nota inferior en dos puntos a su media de curso, se les penalizará haciendo la media entre las dos (no suponiendo nunca el suspenso).

Los alumnos que deban presentarse a la evaluación extraordinaria por no haber superado la materia en la evaluación ordinaria tendrán que examinarse del total de la asignatura.

Las fechas de los exámenes y de presentación de tareas serán inamovibles, salvo que se justifique debidamente.

Al alumno al que se encuentre copiando o con materiales o instrumentos para hacerlo, o realizando cualquier trampa, será calificado con un cero en esa prueba de forma inmediata.

Se descontará 0,1 por cada falta/tilde en las pruebas escritas hasta un máximo de 1 punto.

Los alumnos que, estando en 2º Bachillerato, tengan pendiente la asignatura Literatura Universal deberán presentarse a un examen en enero. Si no lo aprueban tendrán una nueva recuperación a final de curso. Contarán con una hora de atención por parte del Departamento.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

La evaluación inicial tiene como objetivo obtener información de los conocimientos previos del alumnado. Dada las características de esta materia, es probable que el alumnado desconozca bastantes de los saberes que se prevén trabajar. Será de gran utilidad los comentarios del profesorado que dio clase a esos alumnos el curso anterior, pues servirá de orientación para los nuevos profesores. De esta manera se puede obtener información de su trabajo y sus conocimientos pero también de otros aspectos relevantes tales como su situación personal o familiar.

En función de los resultados obtenidos el profesor del grupo determinará qué actuaciones debe llevar a cabo para adaptar la programación didáctica a la realidad del grupo-clase. Además de incidir en aspectos que ya deberían saberse o en repasar saberes y contenidos de cursos anteriores, se adoptarán también las medidas y adaptaciones individuales significativas y no significativas que se hayan determinado en las sesiones de evaluación inicial.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Las actuaciones de atención a las diferencias individuales tienen como objetivo facilitar al alumnado que lo precise la consecución de los objetivos y competencias previstos para el curso en el que se encuentre.

Para ello se pueden adoptar diferentes medidas. Se plantearán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades en la comprensión de determinados contenidos así como actividades de ampliación para quienes pueden dar un paso más. Así mismo, se intentará utilizar metodologías diferentes que puedan adaptarse a todas las formas de aprender del grupo-clase.

Por otro lado, se realizarán todas las adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas que se precisen en función de las características del alumnado que conforma el grupo.

Por último, también habrá que tener en cuenta la necesidad de actuar de manera rápida cuando se detecte una dificultad puntual en algún alumno. Para ello, en función de la problemática y del perfil del estudiante, se propondrá algún tipo de adaptación o plan que le ayude a superar esa dificultad concreta

g) Plan de recuperación de materias pendientes

Los alumnos que, estando en 2º Bachillerato, tengan pendiente la asignatura Literatura Universal deberán presentarse a un examen en enero. Si no lo aprueban tendrán una nueva recuperación a final de curso. Contarán con una hora de atención por parte del Departamento

h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

Esta materia busca desarrollar en el alumnado el placer por la lectura así como herramientas que enriquezcan su experiencia lectora. Para ello es necesario que conozcan temas y tópicos universales que les permitan reflexionar sobre las diferentes manifestaciones artísticas desarrolladas a lo largo de toda la Historia.

La explicación por parte del docente estará presente en el aula, aunque el trabajo activo por parte del alumnado será prioritario. Se rompe con el método historicista de explicación de la literatura para darle un enfoque más integral basado en la conexión de obras de momentos históricos diferentes. Así pues, se dará al alumnado un papel activo en la construcción de los aprendizajes a través de diferentes herramientas, estrategias y propuestas tales como: gamificación, elaboración de proyectos o trabajos de investigación, tareas, trabajos en grupo y trabajo autónomo, situaciones de aprendizaje motivadoras... Por supuesto, la lectura de textos y la reflexión sobre los mismos, así como la creación literaria, tendrán un gran peso.

Por último, se propondrán al alumnado lecturas diferentes, tanto para leer de manera autónoma como para lectura guiada, que tenga relación temática con lo tratado en el aula y que permitan construir un itinerario lector que enriquezca la experiencia lectora del alumnado.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Tal y como señala el Proyecto Curricular de Etapa, los elementos transversales que se trabajarán en todas las áreas son los siguientes: comprensión lectora, expresión oral y escrita y TIC. En la materia de Lengua Castellana y Literatura, así como en todas las que dependen de nuestro departamento, la comprensión lectora y la expresión tanto oral como escrita son pilares básicos que fundamentan de manera general todas nuestras actuaciones. El trabajo con textos es continuo por lo que la implementación de estos elementos se lleva a cabo diariamente. En cuanto a las TIC, se plantearán actividades en el aula que requieran del uso de estas herramientas si bien se tendrán en cuenta algunos aspectos relativos a las mismas. Hay que recordar que la posibilidad de uso de recursos como portátiles es limitada. Si bien contamos con varios carros de ordenadores, no son suficientes como para poder plantear tareas que requieran de su uso en todas las materias de manera habitual. Se requiere la reserva de dichos carros y, aunque las posibilidades de trabajar con ellos han ido aumentando, todavía quedan dificultades a las que enfrentarse a la hora de trabajar con esos dispositivos.

No obstante, en todas las aulas hay ordenador de sobremesa, proyector y pantalla, herramientas que también pueden utilizarse para el desarrollo de las TIC.

Por último, se puede contar también con los dispositivos móviles del alumnado para la realización de tareas o actividades concretas. Sin embargo, el uso de los mismos también será limitado, pues, salvo para su uso con fines didácticos, los móviles están prohibidos en el centro.

En cuanto a los objetivos planteados en el Proyecto Curricular de Etapa, y que también están relacionados con los elementos transversales, desde nuestras materias intentaremos colaborar para lograr la resolución pacífica de conflictos en el aula así como en la desaparición de comportamientos y actitudes sexistas. Plantear la reflexión y el debate sobre estos temas puede resultar enriquecedor para todo el alumnado. Por último, se hará un esfuerzo por proponer actividades que contribuyan al desarrollo de la creatividad, la autonomía y en la confianza en sí mismos, de manera que el aprendizaje no se centre únicamente en los propios contenidos curriculares.

j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Las tecnologías digitales, tal y como se ha señalado en el apartado anterior, forman parte de nuestra vida cotidiana y también de nuestras clases. Las herramientas TIC plantean muchas posibilidades para su explotación didáctica y para facilitar aprendizajes activos que resulten cercanos y próximos al alumnado. La alfabetización de los estudiantes en el mundo digital, tal y como señala el Proyecto Curricular de Etapa, es una obligación del sistema educativo.

Desde el departamento de Lengua, se prevé el uso de las tecnologías digitales de la siguiente manera:

- Uso de proyecciones audiovisuales en el aula a través del ordenador, proyector y pantalla que hay en las aulas
- Búsqueda de información por parte del alumnado para la resolución de actividades
- Trabajos de investigación presentados en formato digital
- Comunicación entre profesorado y alumnado
- Realización de ejercicios en línea
- Búsqueda y lectura de textos o fragmentos determinados

k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón

No procede

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

La programación didáctica se considera un documento sujeto a modificaciones y

concreciones en función del desarrollo del curso. En ocasiones las características de algunos grupos obligan a realizar adaptaciones en las programaciones con la finalidad de ajustarse mejor a la idiosincrasia del alumnado que integra dichos grupos. Hablamos de aspectos como cambios en algunas de las lecturas programadas, alteraciones del orden previsto en la secuenciación de los saberes básicos, adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo que puede alterar la secuenciación inicial de los saberes... Por otro lado, también puede haber modificaciones que afecten a la previsión de actividades complementarias y extraescolares, pues la propia oferta cultural de la ciudad, la comarca u otras entidades va perfilándose a lo largo del año.

Las modificaciones anteriormente mencionadas, así como otras similares, se aprobarán en las reuniones de departamento y se dejará constancia de las mismas en las actas de dichas reuniones. Cada cierto tiempo en estas reuniones se hará una valoración del seguimiento de la programación con el objetivo de dejar por escrito las adaptaciones o modificaciones así como los problemas que hayan podido surgir en relación a estos aspectos. Así mismo, la memoria de final de curso servirá también para plasmar cualquier modificación que se haya hecho.

Además de por las causas anteriormente mencionadas, la programación también podrá sufrir modificaciones derivadas de la propia evaluación que los miembros del departamento hagamos del documento. Es posible que a final de curso, o incluso a lo largo de él, se valore que algunos de los aspectos programados y acordados al inicio no son adecuados, no cumplen con los objetivos para los que se habían propuesto o no se ajustan a la realidad de las aulas. Pueden incluirse aspectos relativos a la evaluación, a la calificación, metodología, recursos propuestos... Se considera el final de curso el momento más adecuado para revisar estos aspectos y cambiar el enfoque inicial, pues algunos de esos cambios no es posible realizarlos durante el desarrollo del curso sin crear una problemática importante en el alumnado. Estas valoraciones se incluirán también en la Memoria de final de curso. En este documento aparecerán también sugerencias de mejora que se tendrán en cuenta al curso siguiente

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

Resulta difícil concretar el listado de las actividades complementarias y extraescolares pues estas dependen en gran medida del presupuesto del centro y de las propuestas de entidades públicas y privadas

No obstante, prevemos que los alumnos de nuestras asignaturas participen en las siguientes actividades:

- Asistencia a representaciones (obras dramáticas, recitaciones, propuestas escénicas, filmaciones, etc.), tanto dentro como fuera del Centro.
- Organización de concursos literarios

En lo que respecta a la evaluación, se determinará en función de la actividad planteada a criterio del profesor que la lleve a cabo.

Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

PRUEBA INICIAL DE LA ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL

1. Completa la tabla (4 puntos)

	Autor nacional y obra destacada	Autor internacional y obra destacada
Antigüedad		
Edad Media		
Renacimiento Barroco		
Siglo XIX		
Siglo XX		

2. ¿Qué géneros literarios conoces? Caracteriza brevemente estos. (3 puntos)

3. Cuándo se dice “que las artes están interrelacionadas”, qué significa. Pon un ejemplo. (1 punto)

4. Lee atentamente el poema de W.HAuden. ¿Qué tema presenta? Justifica tu respuesta. (2 puntos)

Detened los relojes, apagad los teléfonos,
Arrojad huesos a los perros para que no ladren,
Silenciad los pianos, y con tambores en sordina
Sacad el ataúd, dejad paso al cortejo.

Haced que los aviones vuelen en círculo
Y tracen en el cielo el mensaje *Él se ha muerto*.
Poned crespones negros en los cuellos de las palomas
callejeras,
Vestid a los guardias de tráfico con guantes negros.

Él era mi Norte, mi Sur, mi Este y Oeste,
Mi jornada de trabajo y mi descanso de domingo,
Mi mediodía, mi medianoche, mi palabra, mi canción;
Pensé que el amor sería eterno: fue un error.

Ya no se necesitan las estrellas; apagadlas todas,
Empaquetad la luna y desmantelad el sol,
Vaciad el océano y barred los bosques;
Porque ya de nada sirven sin su voz.

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

Plan de refuerzo continuado para el alumno NOMBRE APELLIDOS (GRUPO)

Materia: Literatura Universal (1º BACH) **Docente:** **Fecha:**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES	(*)IMP	CRITERIOS	NO ALCANZADOS
1.1. Decir el yo: Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. Narrativa existencial: personajes en crisis.		Todos	
1.2. Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia		Todos	
1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. <i>Bildungsroman</i> o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. Mundos ilustrados: cómic y novela gráfica. Mundos abreviados: microliteratura. Mundos digitalizados: ciberliteratura, literatura digital o literatura electrónica. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.		Todos	
1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.		TODOS	
Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.		2.1. 2.2.	
Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	x	1.1. 4.1.	
Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	x	1.1.	
Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		1.1. 3.1.	

Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género		1.1. 5.2.	
Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	x	2.1.	
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.		1.2.	
Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas o de otros estímulos creativos relacionados.		1.2.	
Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.		2.1.	
Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.		2.2. 5.2.	
Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales		2.2.	
Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído		3.1.	
Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.		1.1. 2.1. 2.2. 3.2.	
Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.		2.1. 2.2.	
Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.		2.1. 2.2.	

Los criterios de evaluación 4.1. y 5.1. se relacionan con todos los saberes básicos

(*) IMP = Imprescindibles. Son los aprendizajes básicos que permiten afrontar el siguiente curso con mínimas garantías. Superar los imprescindibles no significa aprobar la asignatura.

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas. El plan de refuerzo consistirá en:

Medidas metodológicas:

- Tiempo adicional para la realización de exámenes
- Realización de exámenes orales
- Propuesta de actividades de refuerzo

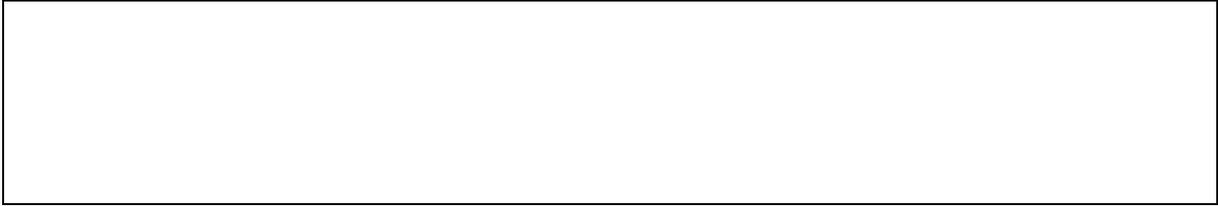
Instrumentos de evaluación y su ponderación en la calificación:

- Realización de las actividades xxxx colgadas en el classroom de la materia (10%)
- Realización de un examen de recuperación en fecha xxxx (70%)
- Observación del trabajo en el aula (10%)

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a:

- Revisar la agenda del alumno/a a diario
- Comprobar que el alumno/a realice las tareas encomendadas
- Controlar que el alumno trae el material necesario

Observaciones a la familia:



Firmado:

Fecha:

Firma, enterado:

NOMBRE DOCENTE

Firmado:

.....

..